

COORDENADAS

Seis preguntas de los ahorradores

ENRIQUE QUINTANA



¿Cómo afectará la situación en Estados Unidos a los ahorradores comunes? ¿Qué puede pasar con los créditos y las Afores?

Diversos ahorradores y clientes de instituciones financieras nos han hecho algunas preguntas respecto a las implicaciones de la crisis para la gente común. Aquí van algunas de ellas.

1.- ¿Son seguros los bancos mexicanos o hay algún riesgo con los depósitos que manejan?

Pudiera pensarse que la pregunta es ingenua, pero luego de las experiencias del pasado, la gente cuestiona. La respuesta es que sí, hay plena seguridad por dos razones. La primera es que no hay bancos mexicanos que estén en la tablita. Podrá haber algunos con carteras vencidas altas, pero como instituciones están fuera de riesgo. La segunda es que México tiene un seguro para los depósitos hasta por 400 mil UDIs, lo que equivale a poco más de un millón 600 mil pesos, cifra que está garantizada incluso en el extremo de una quiebra bancaria.

2.- ¿Son seguros los bancos norteamericanos para los paisanos que tienen en ellos sus depósitos?

Es una pregunta que quizá hoy se conteste de una manera y mañana o pasado de otra. Si las dos cámaras legislativas votan el aumento del seguro del depósito, para fijarlo en 250 mil dólares en lugar de 100 mil dólares, los depósitos por debajo de esa cantidad estarán seguros en todos los casos. Pero además, si se aprueba darle a la Corporación del Seguro del Depósito (FDIC) la capacidad para garantizar la totalidad de los depósitos en circunstancias extraordinarias, pues podría haber garantías incluso para cantidades por arriba de la cifra mencionada.

3.- ¿Cuáles son las inversiones que sí pueden ser riesgosas?

Para los mayores inversionistas, que habían comprado títulos de diversas empresas en los Estados Unidos o Europa, sí puede haber riesgos grandes. Alguien que tenía en su cartera instrumentos derivados en los

que hay hipotecas subprime o instrumentos basados en ellas, ahora es probable que tenga basura. O incluso los que invirtieron en acciones de algunas empresas financieras, hoy no les queda nada. Le pongo sólo un ejemplo, si alguien compró acciones del banco Wachovia hace un año pagaba por ellas 50 dólares, ayer se cotizaron en 3.55, una caída de 92.1 por ciento.

4.- ¿Hay que dejar de usar créditos por los altos riesgos que tienen?

No necesariamente. Todo depende del tipo de crédito, del nivel de endeudamiento que usted tenga y de la seguridad que tenga en sus ingresos futuros. Si ya no puede ni hacer los pagos mínimos de sus tarjetas, sería una locura pedir cualquier tipo de crédito. Pero si por ejemplo va a solicitar un crédito hipotecario a tasa fija y la mensualidad le representa menos del 20 por ciento de su ingreso, sí es una buena oportunidad y sería irracional no aprovecharla.

El pánico hace que se tomen decisiones incorrectas, por lo que hay que valorar caso por caso para saber si conviene o no tomar una deuda.

5.- ¿Existe el riesgo de que el dólar se dispare frente al peso de manera extrema?

La posibilidad es muy remota. Los movimientos que hemos visto en los últimos meses han estado conectados a la volatilidad general de los mercados de divisas y en particular al precio del petróleo. Aunque una recesión o un crecimiento muy débil en los Estados Unidos seguramente van a bajar la demanda de crudo y van a impedir que los precios se disparen como lo hicieron en meses anteriores, tampoco hay probabilidad alta de que caigan a niveles por debajo de 50 dólares. Es probable que en las proyecciones del presupuesto haya que fijar el precio del dólar por arriba de los 10.80 pe-



esos en promedio que se consideraba para el próximo año, pero será difícil que el incremento sea de más de 5 por ciento. Es decir, en el peor de los casos, la cotización podría andar en un promedio de 11.30 pesos por dólar el próximo año.

Claro que si tiene que hacer una compra de dólares en una fecha específica por un pago puntual que tenga que realizar, habrá que visualizar las condiciones previas. Por ejemplo, si las dos cámaras pasan el paquete de rescate, entonces no será difícil que el dólar se abarate un poco en los siguientes días.

6.- ¿Qué tanto puede afectar a los rendimientos de las Afores la caída del mercado accionario?

El impacto global será pequeño, seguramente inferior al que se tuvo en junio con el alza de las tasas. En conjunto, la inversión en acciones de las Afores es de 14 por ciento del total de las carteras. Una caída —en el extremo— de 20 por ciento en el valor de esa cartera implica una reducción de 2.8 por ciento en el total.

Claro que el impacto puede ser diferente de Siefore a Siefore, dependiendo de las inversiones que haya realizado y de las acciones específicas que haya comprado.

Quizá a algunas les afecte la caída en una proporción mucho mayor y quizá otras ni la sientan.

enrique.quintana@reforma.com

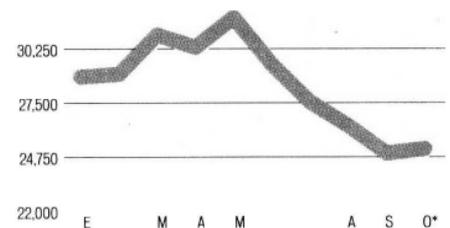
El impacto en las inversiones

ESTRUCTURA DE INVERSIÓN DE SIEFORES (Porcentajes del total al fin de agosto)



EL DESPLOME DE LA BOLSA

(IPYC de la BMV al final de cada mes)



*al 1 de octubre / Fuente: Consar y BMV

Las pérdidas más importantes en las inversiones durante los últimos meses se concentraron en los instrumentos de renta variable, lo que hará que en el promedio el impacto sobre el valor de los activos de las Afores no sea tan significativo como lo hubiera sido en el caso de mayores fluctuaciones en los instrumentos de deuda.